



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

AGENDA

SESIÓN ORDINARIA CONTENCIOSA ELECTORAL, DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE), A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013.

Hora: 9:00 A.M.

Lugar: Salón de Sesiones, sito en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Distrito Nacional.

Único: Partido Revolucionario Independiente (PRI):
Expediente TSE-No. 027-2013.

Objeto de la demanda: “Demanda en Validación de la reunión del Comité Central Directivo (CCD), celebrada en fecha 16 de junio del año 2013, en la Casa Nacional del Partido Revolucionario Independiente (PRI), encabezada por el Lic. Julio Ernesto Jimenez Peña y Compartes y Demanda en Nulidad de la otra supuesta reunión del Comité Central Directivo del 16 de junio del año 2013, encabeza por Trajano Santana y Compartes”.

Demandantes: Lic. Julio E. Jiménez Peña y
compartes.

Abogados: Dres. David Turbí Reyes, Jhonny
Rodríguez y Manuel Emilio Galván
Luciano.

Demandados: Partido Revolucionario Independiente
(PRI) y Dr. Trajano Santana, en su
condición de presidente.

Abogados: Dres. Antoliano Peralta Romero,
Silvestre Ventura Collado, Julio A.
Méndez Romero y Mirtilio Santana.

Fecha de la demanda: 27 de junio de 2013.

Recibido en el TSE: 12 de julio de 2013.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la
República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año 2013.

Dr. Zeneida Severino Marte
Secretaria General

Visto Bueno:

Dr. Mariano A. Rodríguez Rijo
Presidente